miércoles, 21 de noviembre de 2018

Villalobos: 'En estos 30 años el OPAEF ha convertido la excelencia en un hábito'

Curso sobre Gestión Tributaria y Racaudación de las Entidades Locales

En la mesa, el presidente (centro) junto a la diputada de Hacienda, Concha Ufano, y el Tesorero General de la Diputación de Sevilla, José Manuel Farfán

El presidente de la Diputación de Sevilla y del OPAEF, Fernando Rodríguez Villalobos, ha abierto esta mañana el curso sobre Gestión Tributaria y Recaudación de las Entidades Locales celebrado en en salón de actos de la Caja Rural del Sur. Más de un centenar de personas han participado de este encuentro formativo organizado por la Institución Provincial en colaboración con el colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), la Fundación Caja Rural y el Ayuntamiento de Sevilla.

Rememorando el dicho aristotélico que dice 'somos lo que hacemos día a día; de modo que la excelencia no es un acto, sino un hábito', el mandatario provincial ha destacado que 'el OPAEF, en estos 30 años de vida ha convertido la excelencia en un hábito pues se autofinancia en su prestación de gestión tributaria a los Ayuntamientos y ha ido tejiendo alianzas y fortaleciendo su presencia en el panorama de una recaudación responsable y efectiva para prestar servicios a la ciudadanía'.

Para Villalobos 'detrás de un tributo sin pagar hay siempre un servicio público sin prestar, una máxima que el OPAEF ha traducido en un respaldo permanente para dotar de liquidez a los Ayuntamientos mediante la recaudación de tributos'. En este sentido, ha aportado algunas cifras generadas por el Organismo; 'desde 2007 hasta ahora -ha dicho-, el Organismo ha concedido unos 2.500 M€ en anticipos ordinarios y otros 330 M€ en fondos extraordinarios reintegrables a los Ayuntamientos, todos a coste cero de interés en unos años en los que hemos vivido en el ámbito local y en general una situación económica muy delicada'.

Desde el OPAEF se transfiere mensualmente anticipos ordinarios a las arcas locales, que sirven para garantizar la prestación de servicios públicos a los vecinos y vecinas de nuestros municipios lo que, según el presidente de

la Diputación, 'ha permitido garantizar la gestión local y la política de cercanía que tanto demandan nuestros ciudadanos, tejiendo al mismo tiempo alianza para la mejora de la gestión diaria, pasos adelante que lo han situado en una posición estratégica en el escenario de los tributos de la provincia y, me atrevería a decir, de Andalucía.

Según Villalobos, 'se trata de un posicionamiento en el que sigue adelante, con la reciente activación de una nueva sede electrónica para las gestiones de los contribuyentes y el inicio de las subastas electrónicas, en paralelo al mantenimiento de las 23 oficinas de atención personalizada para las personas y un teléfono de información de carácter gratuito'.

El presidente de la Diputación de Sevilla ha concluido afirmando que 'seguiremos en el camino de la excelencia y estudiando la situación en cada momento de las arcas locales para generar líneas de solicitud de anticipos que den solución al día a día de las entidades locales'.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61